AÑO XVII — LÚNES 26 DE JULIO DE 1915 — NUM. 4.996

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

SIGUE EL LATINISMO

Está visto que nuestros vecinos los franceses, han formado plan sobre la conducta á seguir en Africa con arreglo á uno de los artículos del Convenio de Algeciras, según el que debía Francia ayudarnos para que nuestro protectorado fuese lo antes posible un hecho.

En cualquier momento en las plazas Africanas, se demuestra ese afecto internacional al que debemos cuanto allí significa España; algunas veces es un hecho aislado, otras son varios los que pueden convencer al más incrédulo de que nuestros intereses y nuestro porvenir estriban más que nada en la amistad con la república francesa.

Hace muy pocos días, en la celebración del 14 de Julio en Oran, la bandera española tuvo que ser retirada de varios sitios donde aparecía unida á la tricolor, entre ellos de un centro que se denomina hispano-francés.

La actitud de varios exaltados hacía temer insultos y menosprecios graves y los agentes de la autoridad, á pesar de su decantada energía, no pudieron ó no quisieron hacer hacer otra cosa, que ordenar se quitase la bandera rojo y gualda de donde estaba, proclamando con su presencia la más desinteresada amistad.

Aún no extinguido el mal efecto, de lo que en nuestro diccionario tiene un nombre que las plumas cultas no usamos nunca, llegan noticias de la misma índole, sobre hechos ocurridos en Tánger, la ciudad llamada internacional.

El lector recordará que el periódico de aquella capital titulado *La Dépeche Marocaine*, no hace mucho, en un editorial con el epígrafe «Choses d'Espagne», dedicaba á España los más groseros insultos; intervinieron unas cuantas personalidades y todo quedó en nada, eran opiniones sueltas de media docena de individuos que de ninguna manera representaban el sentir de Francia.

Ultimamente, otro periódico francés, pero que tampoco representará á la opinión francesa *La Vigsé Marocaine*, de Casa Blanca, reproduce el brillante artículo en que se insultaba á España.

Como la colonia española, aunque tiene mucha paciencia le sobra también la dignidad, se temen incidentes desagradables, pues por de pronto, varios industriales han tomado el acuerdo de fundar un periódico, para poder siquiera contestar á los desplantes de aquella democrática y amiga Prensa.

No cabe duda que los franceses son nuestro mejores amigos; habrá que dar la razón al diputado del Paralelo y pronunciarse por intervenir en la guerra europea á favor de Francia, ya que esta, por lo visto, olvida el servicio que pudimos haberle hecho poniéndonos al lado de Alemania.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la placa de dicha Orden, á los coroneles D. Benardino Aguado Muñoz y D. José Souza del Real.

Pronósticos del tiempo

He aquí lo que dice Sfeijoon para lo que resta de esta quincena.

Hoy lunes 26, las bajas presiones que habrá en Túnez ejercerán alguna influencia en Levante, y el núcleo de fuerzas del Cantábrico ocasionará algunas lluvias y tormentas en el NE. y N.

El martes 27, será más tranquila la situación atmosférica de la península, pues solamente se sentirá un poco en el Cantábrico, la acción del mínimo barométrico que habrá en el O. de Francia.

Del 28 al 29, actuará en Francia una depresión y se formará entre el mar Ibérico y Argelia un secundario que se dirigirá á Baleares. Estos elementos perturbadores producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental con vientos favorables.

El viernes 30, al apartarse por el centro de Europa y por Italia las citadas depresiones, se presentará otra en Galicia con secundario en Extremadura y Andalucía. Ocasionarán lluvias y tormentas desde el O. de la Península al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 31, se hallará en el Cantábrico la depresión de Galicia y el secundario mencionado estará entre Andalucía y Castilla la Nueva. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Noroeste y Norte á las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

POR LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

Los fabricantes de harinas de esta villa hacen público, por medio de la Prensa, su profundo reconocimiento al dignísimo gobernador civil de la provincia, por la actividad y celo desplegado en la resolución de la cuestión pendiente relativa al abastecimiento de harinas de los pueblos circunvecinos que se surten de ellas en esta plaza, y que se habían visto privados de ese artículo de primera necesidad arbitrariamente y de un modo inopinado, gracias á la prohibición del alcalde que nos rige, que no consentía la salida de harinas bajo pretexto de que eran insignificantes las existencias para el consumo local; pretexto inexacto á todas luces en el momento presente, con el que dicho señor pretendía justificarse asimismo, pues hasta el último jornalero de nuestros campos sabe muy bien que si hace dos meses (cuando el alcalde Sr. Suárez no se ocupó del asunto), hubo fundados motivos y temores de que faltase lo necesario para cubrir las necesidades del mercado interior, hoy está todo el mundo convencido de que existe un stock sobrante de alguna consideración, integrado por lo que queda de anteriores cosechas y la que actualmente se está recogiendo.

También cumple á nuestro propósito hacer público por medio de la Prensa para que llegue á conocimiento de los interesados, que todos los que se surtían en este mercado pueden continuar abasteciéndose en él, por haber quedado sin efecto las trabas injustificadas que el alcalde, señor Suárez, impusiera, gracias á la intervención inteligente y laudabilísima de la superior autoridad gubernativa de la provincia, que se ha hecho acreedora al agradecimiento de todos, y muy especialmente al de aquellos infelices que en los pasados días se vieron privados del necesario sustento, á pesar de haberlo solicitado de la autoridad local en papel de peseta.

Gracias mil, Sr. Director, por la inserción del presente suelto, y mandé á sus affmos. ss. ss. q. e. s. m.,

LOS FABRICANTES DE HARINAS
23 Julio 1915.

En la Catedral

Ayer se celebró en la Catedral con la solemnidad acostumbrada, la festividad de Santiago Apóstol.

En la misa ofició de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo.

Al terminar, dió el Prelado la Bendición Papal al pueblo.

La concurrencia de fieles fué muy grande.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

DIA 24

Primer ejercicio

Reconocimiento y gimnasia

Han sido declarados útiles y aptos: Don Luis del Valle, don Antonio Fuentes, don Aureliano Santa Olalla, don Mariano Montilia, don Luis Garceller y don José Ferrando.

Segundo ejercicio

Francés y dibujo

Don José Alfaro, 6 en Francés y 8'50 en Dibujo; y don Evaristo Pabón, 7 y 7.

Cuarto ejercicio

Aritmética

Don Jesús Crespo, 6'50 y 6'50; y don Rafael Sánchez, 6'50 y 6'25.

Algebra

Don Jesús Crespo, 7 y 7; y don Rafael Sánchez, 6'50 y 8.

Quinto ejercicio

Geometría

Don José Gálvez Dicenta, 5'80 y 6'80; y don Luis Bascones Gracián, 6'80 y 7.

Trigonometría

Don Luis Navascués, 6; don José Galvez, 6'80 y 6'50; y don Luis Bascones, 6 y 6'60.

DIA 25

Primer ejercicio

Reconocimiento y gimnasia

Han sido declarados útiles y aptos: Don Salvador Gallo, don Pedro Amores, don Alejandro Sirvent, don Luis González, don Ignacio Gómez, don Antonio Algar, don José Armijo, don Enrique Felú y don Rafael Morales.

Segundo ejercicio

Francés y Dibujo

Don Gustavo García, 5'50 en Francés y 5'40 en Dibujo; don Gonzalo Diez, 8'50 y 5'10; don José Moreno, 6'50 y 8'50; y don José Ferrando, 5 y 5'30.

Cuarto ejercicio

Aritmética

Don Gaspar Gil, 6'50 y 6'75; don Pascual García, 7 y 6; don Maximino Pons, 6'50 y 5'50; don José Junquera, 6'50 y 6'75; don Jesús Colomillo, 5,50 y 6; don Pablo del Amo, 6'50 y 6; don Antonio Fuentes, 5 y 5; don Aureliano Santa Olalla, 7 y 5'50; don Vicente Manso, 7 y 6'50; don Nicolás González, 7 y 6; y don Evaristo Pabón, 7 y 7'50.

Algebra

Don Gaspar Gil, 6'50 y 6'50; don Pascual García, 7 y 5'50; don Máximo Pons, 6'50 y 6; don José Junquera, 6'50 y 6; y don Nicolás González, 5'50 y 6'50.

Quinto ejercicio

Geometría

Don Francisco Río, 7 y 5; don Manuel Enrile, 6 y 5; don Emilio Alonso, 6'80 y 6; y don Teodoro Lerma 7 y 6'50.

Trigonometría

Don Francisco Río, 6'50 y 5'20; don Manuel Enrile, 7 y 5'20; don Emilio Alonso, 5'50 y 5'80; y don Teodoro Lerma, 6'80.

UNA REAL ORDEN

Los jueces en los matrimonios

Entre las disposiciones que ayer publica la *Gaceta* figura una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, modificando y derogando algunos extremos de la de 29 de Abril de 1913, relativa á la asistencia de los jueces municipales á la celebración de los matrimonios canónicos.

Del documento oficial tomamos los siguientes párrafos del informe emitido por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, que precede y sirve de base á la Real orden, que también transcribimos:

«Considerando que aparte el acatamiento debido á las órdenes del Poder civil, sin perjuicio de los recursos contra ellas procedentes, se impone más esta obligación cuando se trata, como en el caso concreto de este expediente, de obligaciones aceptadas y concordadas por los dos Poderes, el civil y el eclesiástico, circunstancia que hace más inexplicable la conducta aislada de algún párroco cuando no se ajusta á las prescripciones del Código civil al celebrar matrimonios canónicos;

Considerando que, esto no obstante, como el Código civil no establece sanción contra las faltas que puedan cometer dichos párrocos, demostrando esto que el legislador ha querido respetar la jurisdicción de los superiores de aquéllos, es obligado reservar á dicha jurisdicción eclesiástica la corrección de tales faltas mientras los hechos no revistan carácteres de delito;

Considerando que, respecto del momento más oportuno para la extensión del acta del Registro, es conveniente que se fije, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, para que no se perturbe la ceremonia religiosa, ya que las condiciones de celebración del matrimonio canónico se establecieron sobre la base de un acuerdo entre las dos potestades;

Considerando, por lo expuesto, que sobre los dichos extremos no hay inconveniente legal alguno en que se dicte una Real orden modificativa en el sentido expresado al de la de 29 de Abril de 1913, aparte lo definitivamente establecido en ésta respecto de los efectos de la inscripción de los matrimonios á que la misma se refiere, pues así lo aconsejan además la discreción y buena inteligencia que existe entre los dos Poderes, el civil y el eclesiástico.

Esta Sala de conformidad con el dictamen fiscal, acuerda que se informe al señor ministro de Gracia y Justicia en el sentido de la conveniencia de dictar

—¡Ah!—exclamó Diana—¡que imprudente, qué loca soy! ¿á que habré hecho que vengais al Louvre?

En aquel momento dieron un golpecito á la puerta.

—¿Quién esta ahí? ¡que me querran! Dios mio!—dijo la señora de Castro.

Andrés entreabrió la puerta, y dijo:

—Dispensarme, señora; os traigo una carta del rey.

—!Del rey!—repitió Gabriel, cuyos ojos chispearon.

—¿A que me traes esta carta, Andrés?

—Señora, porque me han dicho que es urgente.

Entonces dámela. ¿Que querrá el rey? Sal Andrés, que ya te llamaré si hay que contestar algo.

Andrés salió, y Diana abrió la carta, leyendo en voz baja lo que sigue con un terror que iba aumentándose por grados:

«Querida Diana:

«Me han dicho que te hallas en el Louvre, y te ruego que no salgas hasta tanto que yo vaya á verte. Estoy en un consejo que va á concluirse de un momento á otro, y al momento iré á tu cámara.

«¡Hoce tanto tiempo que no te he visto á

mal, Diana. Sois generosa, y nada más natural.

—¿Sé yo acaso—exclamó la señora de Castro—si lo he sido sé, si lo soy? Perdono sin saber á quien y á ciegas; y esto es precisamente sobre lo que tengo que preguntaros, Gabriel, porque quiero conocer todo el horror de mí destino.

—¡Diana! ¡Diana! esa curiosidad es fatal—dijo Gabriel.

—¡No importa!—contestó Diana—!ni un día más quiero permanecer en esta perplejidad horrible! Decidme, Gabriel, ¿habeis adquirido al fin la convicción de que efectivamente soy hermana vuestra? ¿ó habeis perdido enteramente la esperanza de saber la verdad acerca de este extraordinario secreto? ¡Responded! os lo pido, os lo suplico.

—Responderé—dijo Gabriel con voz triste.

—Diana, hay un refran español que dice que *siempre debe ponerse uno en lo peor*. Desde que nos separamos, me he acostumbrado á miraros como hermana mía; pero no he adquirido más pruebas, y ni tengo esperanzas ni medios de poder adquirirlas.

—¡Dios mío!—exclamó Diana; ¿no existía ya cuanto regresasteis de Calais el que debía suministraros esas pruebas?

una Real orden modificando la de 29 de Abril de 1913, para establecer que compete á los superiores de los párrocos la corrección de aquellas faltas que puedan cometer con ocasión de la celebración de los matrimonios canónicos, acerca de las que deberán llamar la atención de aquéllos las autoridades civiles, y que se fije, de acuerdo entre ambas potestades, el momento más oportuno para la inscripción civil del matrimonio, dejando en lo demás subsistente lo dispuesto en dicha Real orden de 29 de Abril de 1913.»

Teniendo en cuenta que las velaciones no son requisitos indispensables para ciertos efectos civiles del matrimonio, como lo fueron por algunas de **nuestras antiguas leyes, y que, por lo tanto, no es necesario** que conste este **acto en el Registro civil;** que así como **los jueces municipales, cuando traten de entorpecer indebidamente** la celebración del matrimonio, se hacen acreedores á una sanción, los párrocos que incurran en análogas faltas deben ser objeto de correctivo, y aunque sea impuesto por el superior jerárquico, el Estado ha de tener la garantía de que no quede impune lo que puede acarrear gran perturbación en las relaciones y efectos jurídicos del matrimonio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el dictamen del Tribunal Supremo, ha tenido á bien disponer que en aquellos casos en que la misa de velaciones siga inmediatamente á la celebración del matrimonio, los jueces municipales procurarán, de acuerdo con los párrocos, esperar á que termine la misa para que los contrayentes y testigos firmen el acta, pudiendo, sin embargo, hacerlo en el instante mismo de celebrado el matrimonio, previa la advertencia debida, sin esperar á la misa de velaciones, cuando las atenciones de su cargo les reclamen con urgencia en otra parte.

Si los párrocos ó los sacerdotes que hayan de autorizar el matrimonio impidiesen ó entorpeciesen la actuación debida de los jueces municipales, estos funcionarios lo comunicarán en el acto á los presidentes de las Audiencia territoriales, los cuales pondrán los hechos en conocimiento de los prelados correspondientes para que los mismos apliquen el debido correctivo y darán cuenta al ministro de Gracia y Justicia.»

Lo que no debe olvidar

el labrador después de recoger la buena cosecha de este año

Fuera de algunas regiones en que las inclemencias atmosféricas han ocasionado una recolección muy mermada y aun mala, podemos decir que este año ha sido para España un añó de excelente cosecha que ha sobrepujado á los anteriores.

Pero si todos los labradores recogen con alegría el premio de sus desvelos, pocos son los que procuran ahondar en la relación que tiene la cosecha con la tierra y piensan que un aumento de cosecha trae consigo un aumento de alimentos que las plantas han tomado del suelo, lo que impone un aumento de abonos que habrá que dar al terreno este otoño, para evitar un agotamiento más prematuro del mismo. Y ésto deben hacerlo con tanta más facilidad cuanto que disponen de más capital por la venta de sus productos.

Claro es que el agricultor no debe emplear el doble de la cantidad corriente de abonos, si la cosecha ha sido doble de la ordinaria, pero si dósis más elevadas de fertilizantes (una mitad ó una tercera ó cuarta parte más), puesto que una parte de los abonos del año anterior permanece retenida en la tierra.

Y no basta que empleen uno sólo, sino que es necesario aplicar las tres clases de abonos: osfatados (superfosfato ó escorias Thomas), nitrogenados (sulfato de amoniaco ó nitrato de sosa ó de cal) y potásicos (cloruro ó sulfato de potasa). El superfosfato se fabrica en casi su totalidad en España; el sulfato de amoníaco sigue importándose y se fabrica en pequeña cantidad en nuestro país; más los abonos potásicos, que se importan de Alemania, nos faltarán desgraciadamente este año como el anterior y tendremos necesidad de poner á prueba las reservas del suelo, acelerando su agotamiento.

¡Ojala acabe pronto la actual contienda europea que tantos daños nos causa, no siendo uno de los menores la imposibidad de importar artículos de Alemania, entre otros las sales potásicas que tan beneficioso influjo ejercen en el aumento de la cantidad y mejora de la calidad de las cosechas y en la lucha contra las enfermedades de las plantas!

Piense el labrador que una pequeña parte de los ahorros de este año debe dedicarlos el próximo á la adquisición de abonos potásicos, para compensar los que haya dejado de emplear dos años consecutivos.

TEATRO MIÑON

Nuevos éxitos de la compañía.—«La sombra del molino.»

Como anunciamos, anoche, á las nueve y media, tuvo lugar en el teatro una función, en la que se estrenó la vistosa zarzuela de Carlos Arniches, para la que ha escrito una expresiva partitura el inspirado maestro Arregui, titulada *La sombra del Molino.*

El público que ayer se congregó en nuestro único y por consiguiente principal teatro, aunque más numeroso que en días anteriores, no llegó á compensar los grandes esfuerzos de la empresa que no escatima gasto alguno en representar con toda propiedad las obras, así como en poner al corriente al público segoviano, de los últimos estrenos de Madrid.

Merece, también, un justo aplauso el simpático y notable maestro Aguadé, porque gracias á su indiscutible pericia ha sabido formar una orquesta compuesta por los mejores elementos que existen en Segovia.

Y al grano.

En primer término tuvo lugar la representación de las aplaudidas zarzuelas *El mal de amores* y *El entierro de la sardina*, obras que ya nos dieron á conocer envidiables y distinguidos aficionados durante el invierno pasado, y en los cuales se reveló una vez más como el mejor de los actores cómicos el ocurrente Ontiveros, que no pudo estar mejor en ambas, haciendo ver la fecundidad inagotable que posee para el chiste.

Pues un gesto ó un detalle mímico que haga, por insignificante que sea, se traduce en una risa general en el público. Y eso precisamente, es el aplauso del actor cómico, la hilaridad constante en el público.

La señora Velasco, que cada día gana en facultades, cantó, con la firmeza en ella habitual, el bonito dúo de la primera zarzuela en unión del Sr. Albiñana.

La señora Velasco, es una cantante que se la puede confiar cualquier *particella* en la inteligencia que ha de decirla con seguridad.

La excelente escuela de canto, su oído afinado y el dominio que sobre sí misma posee, son los mejores testimonios para mis aseveraciones.

La señora Pérez, encantadora tiple cómica todo belleza y toda gracia es de las que muy en breve veremos actuar en alguno de los principales teatros líricos de Madrid, puesto que *talla* artística tiene de sobra.

Además de la bonita voz, que ente con mucho gusto, posee lo que no puede copiarse, que es la gran flexibilidad de su talento, facultad que la engrandece.

La señora Pajares característica de mucho mérito, sabe dar siempre todo el relieve á los personajes que interpreta.

Los muchos años dedicada al noble y difícil arte, la han dado un gran dominio sobre la escena.

En último lugar la compañía nos dió á conocer la interesante zarzuela estrenada no ha mucho en Apolo, cuyo título es *La sombra del molino.*

Esta obra, que en conjunto gustó al auditorio, el cual aplaudió con vehemencia algunas escenas, tiene ciertos pasajes un tanto lánguidos, que hacen á la zarzuela algo pesada, no reparando el público en esta monotonía, gracias á los chispazos ingeniosos y distraídos puestos en el tipo del *viejo tirolés* admirablemente representado por el gran Ontiveros.

Sin embargo, la obra está perfectamente trazada, dibujándose el trabajo delicado de su autor.

El maestro Arregui ha puesto al libro una música distraída que gustó al *respetable.*

Fueron aplaudidos dos dúos dichos magistralmente por la señora Velasco y el Sr. Berenguer, y por la misma y el Sr. Albiñana.

También se celebró mucho un número que cantó y bailó con mucha propiedad, el tenor cómico Sr. Cano.

El actor de carácter Sr. Aguiló, siempre tan discreto y estudioso. Es de los artistas que llegan á cautivar al público.

Contribuyeron al éxito los señores González, que estuvo muy aceptable, Frontera y Carmona.

La sombra del molino, suponemos que no será la última vez que la veamos anunciada en los carteles del Miñón.

BASTIDOR.

Del Gobierno civil

Las capeas

El señor gobernador está dispuesto á no conceder permiso para celebrar capeas, á no ser que éstas se celebren con arreglo á las condiciones que prescribe el Reglamento.

La salida del teatro

El jefe de la Policía, por conducto del Sr. Fernández Jiménez, hará saber á la Empresa del teatro Miñón, la necesidad de que en lo sucesivo las funciones terminen á hora prudencial, para no ocasionar perjuicios al público.

Nuevo jefe de la Guardia civil

Esta mañana se ha presentado al Sr. Fernández Jiménez, posesionándose del cargo, el teniente coronel de la Guardia civil, recientemente nombrado jefe de esta Comandancia, D. Perfecto Valdés y Díaz.

Sobre expedientes

Esta mañana ha conferenciado con el señor gobernador civil, el fiscal y el secretario del Ayuntamiento de Otero de Herreros, haciendo les observar el Sr. Fernández Jiménez, la marcha irregular que dan á algunos expedientes.

LA NOVILLADA DE AYER

DE TODO UN POCO

Los cajistas me reclaman con gran urgencia original para el número de hoy, y yo me siento perplejo al querer reseñaros las sinnúmero de suertes nuevas ejecutadas en nuestro circo taurino en la novillada de ayer.

Todo fué á la última moda, y para que en todo hubiera variación, á la hora de comenzar la corrida vemos aparecer en el palco presidencial al simpático secretario del Gobierno civil, Sr. Moreno, al que se le concede una ovación.

Llega el momento del despejo de plaza y éste no puede efectuarse por la ausencia de los toreros.

Por fin se efectúa el paseo de las cuadrillas, y mis ojos se fijan en uno de los peones que ha sustituido el capote de paseo por una muleta.

Al comunicar tal observación á un compañero, éste dice es el primer torero que ha visto con muletas.

Miró y Copado son los diestros coletudos encargados de despachar los cuatro morachos de Gil, que, aun cuando pequeñitos, no dieron mal juego.

Miro por todas partes y veo que Miró no hace nada reseñable, y que á su compañerito Copado le cuadra á las mil maravillas el apodo, pues, efectivamente, no hay una sola vez que cite al bicho que no salga *copado* y con una paliza.

Digno de reseñar, y á mi entender por casualidad, son solo un buen quiebro de rodillas de Copado, un par de banderillas de Sastre, y el trabajo de *Malagueñín* con el capote.

Por algunos momentos más que en una corrida de toros, creí encontrarme en algún banquete, pues todo se volvieron brindis.

Se inició la serie con un par de banderillas que Sastre dedicó al amigo Ondero y que le costaron un flamante Amadeo.

Otro parecito que dedica al marqués de Lozoya, le valieron al Malagueñín diez pesetas.

A la familia del ganadero que ocupaba un palco otro brindis la costó cinco pesetas.

Y por último la muerte de le *dernier* moracho le valió al *suicida* de Copado un billetito del marqués de Lozoya.

No quiero hablar de cómo murieron los bichos pues... lo mejor es no mencionarlo, ahora si os contaré una suerte nueva de Miró.

En su segundo toro y en la suerte suprema y en la misma cara del toro, descalzóse y arrojando la muleta á un lado y con una zapatilla en sustitución de ésta: cita al toro y le dá una estocada de la que cae no por efecto del acero sino por los gases asfixiantes de la zapatilla, (palabras de un compañero).

La Popular fué una de las que más trabajaron en la novilladita de ayer, pues fué la *cenicienta* de la fiesta, que se pasó tocando toda la tarde.

En fin, hago punto final deseando á Copado que le guíe siempre el ángel salvador que ayer tuvo y hasta mañana que os dará cuenta de la encerrona que esta tarde celebrarán los empleados del ramo de Consumos, vuestro amigo,

Oseam.

La guerra europea

Ultima hora

El parte ruso detalla operaciones del 23; da como pendientes algunas que en el parte alemán aparecen últimadas.

La situación es la siguiente:

Han cruzado los alemanes el Narew en todo el frente, desde el Sur de Oostrolenka hasta Pultusk.

Desde Pultusk se acercan por el Sudeste al Bug, y por el Sudeeste llegaron á la línea Nasielsk-Gzowo.

Están al Sur de Varsovia, á veinticinco kilómetros de la plaza, en posesión de Ustanow, Lbiska y Jargarezew.

Entre el Vístula y el Bystryca, en un frente de cuarenta y dos kilómetros, han hecho los rusos una nueva retirada de ocho ó diez kilómetros en dirección Norte.

—En los Vosgos han conquistado los franceses unas posiciones muy poderosas entre Fontenelle y Launois y han hecho 700 prisioneros.

Los alemanes han bombardeado Dunkerque.

—Según el parte de Roma, son los autriacos los que atacan, aunque sin resultado. La información de Viena dicen que son rechazados todos los ataques italianos.

Y la situación es la misma.

POR LA PROVINCIA

Impresiones de un pequeño verano

Nosotros estábamos creyendo hasta hace poco, que para sofocar el inmenso calor que hace en nuestro «Carracillo» no había más solución que irse á Santander, San Sebastián, ú otros fresquísimos y deliciosos puertos de mar. Esta creencia nos sofocaba aún más, y nos hacía sudar la gota gorda pensando que no teníamos el dinero en proporción al calor, y que por lo tanto el verano era imposible. Pero he aquí que un venturoso día recibimos una carta de los señores de Esteban Botija, diciéndonos que también en Santibáñez de Ayllón podía uno llegar á refrescar y hasta si se quería, hacerse un fresco, y nosotros que no tenemos pizca de orgullo para estas cosas, aceptamos al momento la cariñosa invitación que los referidos señores nos hicieron, y nos decidimos á internarnos en la sierra, cuyos terrenos y poblados nos eran completamente desconocidos.

No hemos de detenernos á reseñar el trayecto del viaje, cuyos paisajes nos encantaron; pero sí diremos que al bajar la cuesta de Sepúlveda se apoderó el *canguelis* de nosotros; tan poco acostumbrados estamos á recibir estas impresiones, como hijos de un terreno completamente llano; y al interrogarnos nuestro compañero de viaje, qué nos parecía del paisaje, no pudimos menos de contestarle:

Sí, es asombroso, es sublime, es enorme, es enorme el miedo que te-

—Existia, Diana.

—¡Entonces no os han cumplido la promesa sagrada que os hicieron! ¿Quien me dijo sin embargo, qun el rey os había recibido perfectamente?.

—Todo cuanto me habían prometido lo han cumplido exactamente, Diana.

—¡Con qué tono me decís eso, Gabriel! ¡que espantoso enigma encierran vuestras palabras, Virgen Santa!

—Puesto que lo habeis exigido, vais á saberlo todo—dijo Gabriel—vais á llevar á medias, conmigo el peso de un secreto espantoso. Con eso veré lo que pensais de mi revelación, y si después de haberme oido insistís en ser clemente, si vuestros ademanes, vuestro semblante ó vuestros gestos desmienten vuestras palabras de perdon. ¡Escuchad!

—Antes de oiros tiemblo, Gabriel.

Entonces todo lo contó Gabriel á la señora de Castro con voz jadeante: la acogida del rey, de qué modo le había reiterado su promesa Enrique II; lo que al parecer habían dicho la señora de Poitiers y el condestable; la angustia que Gacriel pasó aquella noche; su segunda visita al Chatelet; su bajada al infierno del calabozo

apestado; el lúgubre relato de Sazerac; todo en fin.

Diana le oyó sin interrumpirle, sin hacer una exclamación, sin moverse, tan muda y yerta como una estatua de piedra, fijos los ojos en su órbita, y con los cabellos herizados.

Cuando Gabriel acabó su lúgubre historia reinó entre ambos una pausa: luego quiso hablar Diana, pero no pudo. Ahogábasele la voz en la garganta, y Gabriel miraba con una especie de alegría terrible su turbación y espanto. Al fin arrojó este grito.

—¡Perdonad al rey!

—¡Ah!—exclamó Gabriel—¿con que me pedis que le perdone? eso prueba que le teneis por criminal. ¡Ah! eso equivale á una condenación. ¿Que le perdone? ¿no es verdad que debe morir?

—¡Oh! yo no he dicho eso—repuso Diana desatnada.

—¡Sí que lo habeis dicho! ya veo, Diana, que sois de mi mismo dictámen que pensais lo mismo que yo. La única diferencia que hay entre los dos proviene de nuestra índole particular: la mujer pide perdon, y el hombre justicia!

níamos... Fíjense qué aspecto presenta esa hondonada-nos decían.

—Sí, precioso... el de un cementerio—contestábamos.

Aparte de esto, nosotros hemos de decir que no nos exageraban nues-amigos, esto es muy pintoresco. El pueblo está rodeado de frondosísimos valles y el clima es, en efecto mucho más fresco que el nuestro.

Por si estas condiciones fueran pocas, goza también de una selecta sociedad, entre las que figura un buen ramillete de bellas muchachas y una buena baraja de estudiantes que se encargan todos los días de alegrar nuestros corazones, organizando conciertos y bailes.

Hemos de hacer resaltar que contribuyen en grado sumo á nuestro bienestar en esta, la cariñosa acogida de los señores de Esteban Botija (en cuya casa estamos instalados,) familia bondadosa en extremo, y amantes todos del progreso y cultura de nuestra patria.

Estos señores poseen dos hermosas fábricas de luz y de harinas que embellecen más la población. Falta hace que en esta España nuestra del débil, del resignado, del insensible, nazcan hombres como estos de voluntad firme y de sano y noble corazón.

Mario y Francisco Guillén Salaya.

24 Julio.

Carnet del reporter

Necrología

En Barcelona ha fallecido el capellán del batallón de Cazadores de Alba de Tormes, D. Lino de Hierro y Ochoa, tan conocido y estimado en Segovia.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

∴

El sábado falleció en Santiuste de San Juan Bautista, el ilustrado maestro de aquella D. Juan Rogero Martini.

A su viuda é hijos enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

∴

En el pueblo de Laguna Rodrigo ha fallecido á los 73 años de edad, la bondadosa señora doña Petra Martín Fuentes, que con tantas simpatías contaba en aquella localidad.

A su desconsolado esposo y buen amigo nuestro D. Andrés Merinero González, á sus afligidos hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Fiesta onomástica

Hoy celebra sus días la simpática y guapísima señorita Anita Altolaguirre, á la que deseamos felicidades sin cuento.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa de Areyzaga, hija de la baronesa de Areyzaga, por el capitán de Artillería, D. Justo de Legorburu.

Enfermos

Se halla enfermo de algún cuidado el conocido industrial D. Cipriano Arribas.

Deseamos vivamente el alivio del enfermo.

—También se encuentra enferma de gravedad la esposa de nuestro estimado amigo D. Gregorio Calvo, dueño del acreditado establecimiento de confitería y pastelería Las Colonias.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro buen amigo el conocido industrial D. Eugenio Nonide.

Felicidades.

Los Tradicionalistas segovianos

Celebraron la festividad de ayer, con varios actos.

A las siete tuvieron misa de comunión en la iglesia de San Miguel, y á la una y media de la tarde, se reunieron en un banquete, en el local del Círculo, pronunciándose entusiastas brindis.

De viaje

Han regresado de Cestona nuestros queridos amigos el diputado provincial D. Gabino Herrero y su hijo D. Dionisio, ilustrado profesor de San Carlos, en Madrid.

—Ha salido para el balneario de Medina del Campo, con sus hijos, la distinguida señora de Guitián (don Carlos).

—Se encuentra en Segovia con motivo de la enfermedad de su señor padre, el ilustrado oficial de la Sección de Instrucción pública de Logroño, D. Pedro Sánchez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido paisano el distinguido ingeniero industrial y fiel contraste de Orense D. Luis Carretero.

—Para Arcila ha salido el nuevo primer teniente Sr. Suarez Texeira.

—Han llegado de Madrid los marqueses de la Floresta.

—Para la Granja ha salido con su respetable familia, nuestro distinguido amigo D. Rafael Breñosa.

SUCESOS LOCALES

Mendigo herido

Ayer tarde en la Canaleja sufrió un ataque epiléptico el pobre de 52 años, Pedro Pinillos Arranz.

A causa de él se produjo dos heridas contusa en la región supercilria izquierda, otra en la región nasal, contusiones en el pómulo y erosiones en los labios.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, pasando después en camilla al Hospital.

NOTICIAS

A nuestros suscriptores de la capital

Los suscriptores de la capital que no reciban el periódico con regularidad, nos prestarán un señalado favor comunicando estas deficiencias á la Administración, para ponerlas el oportuno remedio.

La lápida de Juan Bravo

Algunos forasteros se han lamentado de que no puede leerse la lápida colocada en la casa en que habitó Juan Bravo, por cubrir á aquélla una capa de polvo.

Sería de deber que se limpiara esa lápida.

Es lo menos que puede hacerse en memoria del Comunero segoviano.

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 26

Merluza, á 1,25 pesetas medio kilo.
Congrio á 1,25 ídem.
Calamares, á 1,75 ídem.
Lenguados finos, á 2,50 ídem.
Salmonetes, á 2 ídem.
Almejas, á 0,60 ídem.
Lubinas superiores, á 1,50 ídem.
Sardinas, á 0,60 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Una encerrona

Esta tarde á las cuatro y media tendrá lugar en nuestro circo taurino una encerrona organizada por algunos aficionados.

Se lidiarán y estoquearán dos becerretes, siendo la entrada por invitación.

Amenizará el espectáculo la conocida banda La Popular.

Un ruego al señor alcalde

Varios vecinos de la calle de San Juan nos ruegan llamemos la atención al señor alcalde, por si á bien tuviera ordenar que el riego que por dicha vía se viene efectuando por la mañana, se verificara por la tarde, que es cuando el tránsito de todas clases de vehículos es mayor, y cuando el vecindario considerándolo más ventajoso se sentiría por ello, doblemente agradecido y favorecido á la vez.

Esperamos que el Sr. Cáceres atienda este justo ruego de los vecinos de la referida vía.

Una Copita de Mosto Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Plá del Panadés equivale á un kilo de uva fresca. Es pues un poderoso alimento reconstituyente para niños, enfermos y convalecientes.

Dos pesetas botella.

— *Teodoro Velasco* —
DROGUERIA.—PLAZA MAYOR, 3
JUNTO AL AYUNTAMIENTO

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Fiestas de barrio

Ayer se reunieron los mozos del barrio de San Lorenzo, acordando festejar al Santo titular de aquella barriada, con dos bailes de rueda, dos de sala, y probablemente una verbena.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hôpital* (estómago) *Vichy-Gélestino* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Hurto de mieses

Le han sido hurtados seis haces de centeno á un vecino de Cerezo de Arriba, habiendo sido detenido un convecino suyo por suponerle presunto autor del hecho.

Casa de Socorro

Ayer fué curado de una herida cortante en el tercio superior del brazo derecho Pedro Alonso González.

—También hoy ha sido asistido de la luxación de la mano izquierda la vecina de sesenta y siete años, Rafaela Alvaro.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2,30 t.)

Llegada del Rey

En el sudexpreso llegó á Madrid D. Alfonso, á quien acompañan el marqués de la Torrecilla y el Sr. Quiñones de León.

Fué recibido por los infantitos, el Sr. Dato, los ministros y autoridades.

Desde la estación se trasladó á Palacio con el Sr. Dato quien, despachó con el Monarca, informándole de los telegramas del extranjero, Marruecos é interior.

También puso al corriente al Rey, de las conversaciones habidas con los generales Marina y Jordana y del entusiasta recibimiento tributado en Tetuán, al alto comisario en Marruecos.

Informó así mismo el Presidente al Soberano del pleito marítimo creyendo, el jefe del Gobierno que no se llegará á la huelga.

Luego se ocupó de las medidas adoptadau por Bugallal respecta al crédito nacional.

El Sr. Dato notificó al Monarca las felicitaciones que recibe el Gobierno por la creación de la Junta de protección á las nuevas indusirias, y de los mitines celebrádos en la Casa del pueblo.

Al pasar S. M. por Robledo de Chavela, saludó al Rey el general Primo de Rivera, agradeciéndole la felicitación que le hizo con motivo de su cumpleaños.

Firma de decretos

El Sr. Dato sometió á la sanción régia, varios decretos de la Presidencia. Entre ellos figura uno sobre intervención civil en los gastos militares de Marruecos

También se firmó uno admitiendo la dimisión del capitán general de Canarias, y nombrando para sustituirle al teniente general Sr. Cortés.

Despachando con el Rey

Mañana despacharán con el Rey los Sres. Dato y Bugallal.

El Monarca permanecerá toda la semana en Madrid.

Obras de ensanche

El gobernador de Navarra telegrafía dando cuenta de haber sidó inauguradas las obras de ensanche.

BERMUDEZ

EL SUIZO

Gran Café Restaurant

DE

Hermenegildo Alonso

JUAN BRAVO, 2.

Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante

Comida, desde 4

Helados de varias clases

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

ESCUELA MILITAR

del

— TIRO NACIONAL —

Comenzará un curso rápido de instrucción militar para los excedentes de cupo del reemplazo de 1913, que deben incorporarse el día 15 de Agosto próximo.

Los que presenten el certificado de aptitud de esta Escuela, sólo permanecerán en los Cuerpos ***veinte días*** en vez de dos meses.

La matrícula será á precios convencionales, según el número de alumnos.

Para más detalles, dirigírse al Director,

PLAZA MAYOR, 30, SEGUNDO
SEGOVIA



Boletín Religioso

Santos del día 23

San Pantaleón.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Venta de una Dehesa

Tendrá lugar en subasta voluntaria el día 10 de Agosto próximo, á las doce horas en la villa del Escorial, casa de D. José Cuesta, ante el notario D. Jacinto Alonso, vecino de Villalva, de la Dehesa Fuentelámparas, distante á poco más de un kilómetro de la Estación férrea de Zarzalejo (Madrid), bajo el tipo de 60.000 pesetas.

Para detalles de descripción de la finca, que es enajena, libre de cargas y corriente de títulos inscriptos y condiciones de la subasta, dirigirse a dicho Notario y al Procurador de San Lorenzo de El Escorial, D. José María González Carrizo.

Academia preparatoria

PARA

CARRERAS ESPECIALES

Comercio. -- Correos. -- Telégrafos. -- Estadística, etc.

Sección elemental de Comercio para particulares, comerciantes y dependientes, con sujeción al método seguido para estas secciones, establecidas en las Escuelas oficiales de Comercio por R. D. del 16 de Abril último.

PROFESORES TITULARES Y COMPETENTES

PROXIMAS CONVOCATORIAS
DIRECCION
San Clemente, 2, 2.°, izquierda, Segovia